

TÉRMINO MUNICIPAL DE CANILLAS

PROVINCIA DE MADRID

PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Año 1915

Construcciones

EXPEDIENTE

Instaurado por el Ayuntamiento de Canillas a instancia de Don Francisco Fernández Suárez en solicitud de que se le conceda licencia para construir una Vaquería entre las calles Emilio Vázquez y Principal de la Ciudad Lineal

8.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.677,265 ★



Nota *Corresponde al reintegro de*
este expediente.

Cañillas 9 Octubre 1911

Al Sr.

PROVINCIA

GOZGO

El Alcalde de esta Villa

Francisco Fernandez Suarez, ma-
yor de edad, casado, Contratista
de Obras, vecino de Madrid con
domicilio en la Calle de Segovia,
nº 3. solicita licencia para construir
una Maquina en la Calle Princi-
pal de la Ciudad, con arreglo
a los planos y memoria que aan-
tepongo. Bello

Suplico V. se le conceda expresando li-
cencia.

Cuella, 8 Octubre 1918

Fran^{co} Fernandez Suarez

25'70 pt.

38.

355

C. LINEAL
REGISTRO

Lib. 22 94 Contador

80 43

MEMORIA DESCRIPTIVA.

En unos pabellones de planta baja contruidos en un solar con fachada á la calle llamada de Emilio Vargas, con vuelta á Arturo Soria, situada en terrenos de la Ciudad Lineal, se proyecta instalar establo para vacas.

El edificio ha sido construido á propósito para este fin, y reune por tanto buenas condiciones de luz, ventilación y alturas, teniendo abundante dotación de agua. Los techos son á cielo raso, los paramentos blanqueados y llevan su dotación de cemento.

Tiene ventilación, pesebreras, regueras de piedra y zocalo de dos metros de altura al rededor de sus paramentos.

La enfermeria que reune iguales condiciones que el establo se encuentra totalmente separada y aislada de este.

El sacado de las basuras se hará diariamente vertiendola al campo.

Está dotado este establo de una buana red de saneamiento, consistente en atar gess y pozo negro.

Madrid 15 de Septiembre de 1.915

El Arquitecto,

Manuel del Pozo Velasco



V. R. D. de Agosto 1915
Juan Diaz Flores

